



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ**

**AVISO DE EMPLAZAMIENTO No. 0003**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL  
JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

**EMPLAZA A**

La señora BETSABE VELASCO DE SUAREZ, para que comparezca a este Despacho con el fin de notificarse y hacerse parte dentro del Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, identificada con la radicación No. 2016-273 de MARIA ELICENIA VALENCIA AGUIRRE contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP, BETSABE VELASCO DE SUAREZ Y MARIA ESNEIDA CAÑAS DE SUAREZ . Lo anterior de conformidad a lo ordenado en el artículo 108 del Código General del Proceso, por remisión expresa del artículo 200 de la Ley 1437 de 2011.

Para los fines indicados, se fija el presente aviso en un lugar público de la secretaría en Ibagué y en la página de internet de la rama judicial, a las ocho (8) de la mañana, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

  
MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretaria

